

**Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco**  
**Libro de Actas de Sesiones de Ayuntamiento**  
**Administración 2015-2018.**

ACTA  
NÚMERO  
48  
Sesión  
ORDINARIA  
16/02/2018.

En Zapotlanejo, Jalisco y siendo las 08:00 ocho horas del día 16 dieciséis de febrero de 2018 dos mil dieciocho, día señalado para llevar a cabo la Sesión de Ayuntamiento número 48 (cuarenta y ocho), con carácter de Ordinaria, correspondiente a la Administración Municipal 2015-2018, Preside la Sesión el **L.A.P. HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS**, Presidente Municipal y la Secretaría General que está a cargo del **LIC. JOSUÉ NEFTALÍ DE LA TORRE PARRA**;

En estos momentos el Presidente Municipal instruye al Secretario General con el propósito de que se sirva pasar lista de asistencia, estando presentes los siguientes munícipes:

Presidente Municipal:  
**L.A.P. HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS**

Síndico Municipal  
**LIC. FERNANDO CONTRERAS RAMÍREZ**

Regidores Propietarios:

**C. RICARDO MORALES SANDOVAL**  
**PROF. ROSA RUVALCABA NAVARRO**  
**C. SANDRA JULIA CASTELLÓN RODRÍGUEZ**  
**C. MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ PULIDO**  
**C. ALEJANDRA PADILLA GONZALEZ**  
**PROF. MARTÍN ACOSTA CORTÉS**  
**C. ROBERTO ROBLES CAMARENA**  
**C. IVÁN CELVERA DÍAZ**  
**C. HILDA FABIOLA TEMBLADOR JIMÉNEZ**  
**C. JAVIER BECERRA TORRES**  
**ING. RUBÉN TORRES HERNÁNDEZ**  
**PROF. CARLOS CERVANTES ÁLVAREZ**

El Presidente Municipal interroga al suscrito Secretario General si fueron notificados los regidores en tiempo y forma, para la celebración de la presente sesión. Se le indica que sí, que fueron notificados en tiempo y forma, Acto continuo el Presidente Municipal de conformidad a lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, procede a declarar la existencia de **QUÓRUM LEGAL** declarando instalada y abierta la sesión, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen.

La presente **SESIÓN ORDINARIA** fue convocada, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 29, 30, 32, 34, 47 fracción III y 48 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en tiempo y forma, por el Presidente Municipal **L.A.P. HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS**, conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS NUMERO 47 DE AYUNTAMIENTO.

4. SOLICITUD AL PLENO CON TURNO A COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, SEIS EXPEDIENTES POR PENSIÓN Y UNO POR JUBILACIÓN DE TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO.
5. SOLICITUD AL PLENO CON TURNO A COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, LA PENSIÓN POR VIUDEZ DEL SERVIDOR PÚBLICO JUBILADO FRANCISCO MARTÍNEZ ALMARAZ A FAVOR DE LA C. MA. TERESA AREVALOS GARCÍA.
6. SOLICITUD AL PLENO CON TURNO A COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, SEIS EXPEDIENTES DE TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, PARA SU BASIFICACIÓN.
7. SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE LOS DICTÁMENES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD, CELEBRADA EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DEL 2017.
8. SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE LOS DICTÁMENES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD, CELEBRADA EL DÍA 12 DE FEBRERO DEL 2018.
9. SOLICITUD PARA APROBAR LA RATIFICACIÓN A LA **C. MA. DE LA LUZ ROCHA ROBLEDO** COMO ENLACE MUNICIPAL PARA QUE REPRESENTA A ESTE H. AYUNTAMIENTO DENTRO DEL PROGRAMA **"MOCHILAS CON LOS ÚTILES"** DESDE SU INICIO HASTA SU CONCLUSIÓN.
10. SOLICITUD PARA AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SINDICO MUNICIPAL Y TESORERO MUNICIPAL PARA FIRMAR CONVENIO DE COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN CON EL PROGRAMA MOCHILAS CON LOS ÚTILES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, EN LA MODALIDAD DE COMPRA DIRECTA, APORTANDO LA CANTIDAD DEL 50% DE LA INVERSIÓN DEL COSTO TOTAL, ESTO PARA EL APOYO DEL 100% DEL PADRÓN ESTUDIANTIL DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS ESTABLECIDAS EN EL MUNICIPIO, LAS CUALES SON LOS SIGUIENTES PAQUETES, 2934 PARA PREESCOLAR, 8749 PARA PRIMARIA Y 3685 PARA SECUNDARIA CON TOTAL DE 15368 PAQUETES, PARA EL CICLO ESCOLAR 2018-2019.
11. SOLICITUD PARA AUTORIZAR TRES CONTRATOS DE DONACIÓN A FAVOR DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO.
12. SOLICITUD PARA CELEBRAR CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS ( SEPEF ) PARA LA RETENCIÓN DE \$ 1'195,069.94 ( UN MILLÓN CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL SESENTA Y NUEVE PESOS 94/100) DE MANERA MENSUAL, POR UN PERIODO DE SEIS MESES DE MARZO A AGOSTO DEL 2018 CON UN TOTAL DE \$ 7'170,419.64 ( SIETE MILLONES CIENTO SETENTA MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE PESOS 64/100) CON LA FINALIDAD DE PROTEGER LA PRESTACIÓN DE LOS AGUINALDOS DEL PERSONAL.

13. SOLICITUD PARA APROBAR LA FIRMA DE UN ACUERDO DE COOPERACIÓN Y HERMANAMIENTO DE NUESTRO MUNICIPIO CON EL MUNICIPIO DE SAHUAYO, MICHOACÁN.

14. SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN PARA QUE SE DÉ INICIO EL TRÁMITE DE REGULARIZACIÓN DE CIENTO DIECISÉIS PREDIOS.

15. INICIATIVA DE ACUERDO QUE TIENE COMO OBJETO LA REVOCACIÓN DEL PUNTO NÚMERO 05 DE FECHA 06 DE ENERO DEL 2017 DONDE SE ENTREGO EN DONACIÓN UN TERRENO A FAVOR DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO. UBICADO EN LA COMUNIDAD DE LOS PLATOS, CON UNA EXTENSIÓN DE TERRENO DE 400M2, POR PARTE DEL CIUDADANO HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS.

16. SOLICITUD PARA APROBAR Y AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL Y TESORERO MUNICIPAL, PARA LA FIRMA DE UN CONVENIO CON LA SECRETARÍA DE CULTURA, DONDE EL MUNICIPIO APORTARÁ LA CANTIDAD DE \$ 100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N) Y LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL ESTADO LA CANTIDAD DE \$ 147,000.00 (CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N) PARA EL PAGO DE APOYOS A LOS MAESTROS DE LOS TALLERES ARTÍSTICOS, PARA LA CASA DE LA CULTURA MUNICIPALES. ASUNTOS VARIOS.

Por lo que en uso de la voz el Presidente Municipal señala "**SE DECLARA ABIERTA LA SESIÓN**" e instruye al Secretario General para que proceda a someter a consideración de los Regidores Presentes el orden del día, por lo que el Presidente Municipal señala a los Regidores que está a su consideración, el cual es **APROBADO POR UNANIMIDAD**, en votación económica. -----

El Presidente instruye al Secretario General para que proceda a desahogar el primer punto del orden del día, el cual se desahoga de la siguiente manera:

**DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, YA FUE LLEVADO A CABO AL NOMBRAR LISTA DE ASISTENCIA AL INICIO DE LA PRESENTE SESIÓN.**

**El Presidente Municipal. -**

Continúe secretario con el siguiente punto.

**DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, YA FUE AGOTADO AL INICIO DE LA SESIÓN.**

**El Presidente Municipal. -**

Continúe Secretario con el siguiente punto.

Roberto Robles

Carlos Contreras

José B.

María del Rocío

**DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. – LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NUMERO 47 DE AYUNTAMIENTO.**

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras: Si no hay más comentarios proceda señor secretario.

En uso de la voz el Secretario General Josué Neftalí de la Torre Parra: En votación económica les solicito quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano.

**APROBADO SEÑOR PRESIDENTE**

**ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONÓMICA DE LOS 14 CATORCE REGIDORES PRESENTES - - - - - PRIMERO. - SE APRUEBA Y SE AUTORIZA EL ACTA NUMERO 47 DE AYUNTAMIENTO**

**DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: SOLICITUD AL PLENO CON TURNO A COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, SEIS EXPEDIENTES POR PENSIÓN Y UNO POR JUBILACIÓN DE TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO.**

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras: Se turna a Comisión de Gobernación para su análisis, siguiente punto señor secretario.

**DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: SOLICITUD AL PLENO CON TURNO A COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, LA PENSIÓN POR VIUDEZ DEL SERVIDOR PÚBLICO JUBILADO FRANCISCO MARTÍNEZ ALMARAZ A FAVOR DE LA C. MA. TERESA AREVALOS GARCÍA.**

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras: Se turna a Comisión de Gobernación para su análisis, siguiente punto señor secretario.

**DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. – SOLICITUD AL PLENO CON TURNO A COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, SEIS EXPEDIENTES DE TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, PARA SU BASIFICACIÓN**

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras: Se turna a Comisión de Gobernación para su análisis, siguiente punto señor secretario.

**DESAHOGO DEL SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. – SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE LOS DICTÁMENES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD, CELEBRADA EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DEL 2017.**

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras: Si no hay más comentarios proceda señor secretario.

En uso de la voz el Secretario General Josué Neftalí de la Torre Parra: En votación nominal, les solicito quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano.

**HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS  
FERNANDO CONTRERAS RAMÍREZ  
RICARDO MORALES SANDOVAL  
ROSA RUVALCABA NAVARRO  
SANDRA JULIA CASTELLÓN RODRÍGUEZ  
MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ PULIDO**

**A FAVOR  
A FAVOR  
A FAVOR  
A FAVOR  
A FAVOR  
A FAVOR**

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

ALEJANDRA PADILLA GONZÁLEZ  
ROBERTO ROBLES CAMARENA  
MARTIN ACOSTA CORTES  
JAVIER BECERRA TORRES  
IVÁN CELVERA DÍAZ  
RUBÉN TORRES HERNÁNDEZ  
HILDA FABIOLA TEMBLADOR JIMÉNEZ  
CARLOS CERVANTES ÁLVAREZ

A FAVOR  
A FAVOR  
A FAVOR  
A FAVOR  
A FAVOR  
A FAVOR  
A FAVOR  
A FAVOR

APROBADO SEÑOR PRESIDENTE

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN NOMINAL DE LOS 14 CATORCE REGIDORES PRESENTES, ----- PRIMERO. - SE APRUEBA Y SE AUTORIZA LOS DICTÁMENES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD, CELEBRADA EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DEL 2017.

DESAHOGO DEL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. – SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE LOS DICTÁMENES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD, CELEBRADA EL DÍA 12 DE FEBRERO DEL 2018.

En el Municipio de Zapotlanejo, Estado de Jalisco, siendo las 16:15 dieciséis horas quince minutos del día Lunes 12 de Febrero del 2018 dos mil dieciocho, reunidos los integrantes de la Comisión Edilicia de Gestión Integral de la Ciudad, en el Salón designado para las Sesiones Plenarias de esta Comisión, y previa Convocatoria, a fin de desarrollar la Sesión Ordinaria de Trabajo para la que fueron convocados, dándose cuenta que están presentes:

PROFR. CARLOS CERVANTES ALVAREZ  
ING. IVAN CELVERA DIAZ

PRESIDENTE DE LA COMISION  
REGIDOR VOCAL  
REGIDOR VOCAL  
REGIDOR VOCAL

C. ALEJANDRA PADILLA GONZALEZ  
PROFESOR MARTÍN ACOSTA CORTES

En uso de la voz el **PROFR. CARLOS CERVANTES ALVAREZ**, Presidente de la Comisión, toma lista de Asistencia, informando que se encuentran presentes tres de los **cuatro** integrantes de la Comisión, por lo que conforme a lo que establecen los artículos 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y Capítulo IV del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, por lo que **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen.-----

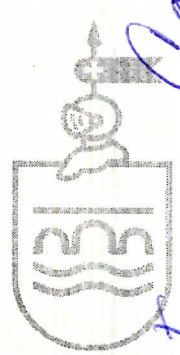
Acto seguido el **PROFR. CARLOS CERVANTES ALVAREZ**, en uso de la voz y en el desahogo del **SEGUNDO PUNTO**, presenta el Orden del Día conforme al cual habrá de desarrollarse la Sesión Ordinaria de Trabajo de la Comisión Edilicia de Gestión Integral de la Ciudad, siendo el siguiente: -----

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lista de Asistencia y declaración de Quórum Legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



3. Cambio de Uso de Suelo. Predio Rústico "El Campamento", superficie 35,000 m2, colinda en su lindero norte con el Camino Real a Tepatitlán.

Uso de Suelo Actual: Área de Conservación

Uso de Suelo Solicitado: -Lotificación en Fracciones de 1,000 m2.

4. Análisis y en su caso aprobación para la emisión de la Licencia de Construcción del Gasoducto denominado "Villa de Reyes - Aguascalientes - Guadalajara" en el tramo correspondiente al Municipio de Zapotlanejo, gestionado por la empresa "Fermaca Pipeline".

5. Análisis y en su caso aprobación para la emisión de la Licencia de Construcción del Gasoducto denominado "Zapotlanejo" para alimentar la Planta Generadora de Energía Eléctrica Tierra Mojada, gestionado por Alejandro Guerra.

6. Análisis y en su caso autorización para proceso de permuta en favor del Sr. José Ángel Hermosillo Delgadillo

7. Análisis y en su caso aprobación de Subdivisión en 3 fracciones, no. 256 de fecha 19 de Diciembre del 2017. Promovente: Mauricio Elizalde Cruz

8. Reconsideración a Uso de Suelo Desfavorable:

Uso de Suelo Solicitado: Restaurante con venta de bebidas en envase abierto

Uso de Suelo Actual: Mixto Barrial

Domicilio: PREDIO URBANO MARCADO CON EL NÚMERO 579 DE LA CALLE LOPEZ RAYÓN, ENTRE LAS CALLES IGNACIO RAMIREZ Y JUAN ESCUTIA, ZAPOTLANEJO.

9. Reconsideración a Uso de Suelo Desfavorable:

Uso de Suelo Solicitado: Abarrotes con venta de cerveza en envase cerrado

Uso de Suelo Actual: Habitacional

Domicilio: LOTE DE TERRENO NUMERO 1 DE LA CALLE HACIENDA ZAPOTLANEJO, UBICADO EN LA MANZANA G DEL FRACCIONAMIENTO "CAMINO REAL", CALLE HACIENDA ZAPOTLANEJO #74, COLONIA SAN MARTIN ZAPOTLANEJO, JALISCO.

10. Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva

PROFR. CARLOS CERVANTES ALVAREZ: Está a su consideración el orden del día propuesto para la presente sesión. No habiendo ninguna consideración al respecto, aquellos que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano. -----

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.-----

PROFR. CARLOS CERVANTES ALVAREZ: El siguiente punto a tratar es el: -

TERCER PUNTO: Cambio de Uso de Suelo. Predio Rústico "El Campamento", superficie 35,000 m2, colinda en su lindero norte con el Camino Real a Tepatitlán.

Uso de Suelo Actual: Área de Conservación

Uso de Suelo Solicitado: -Lotificación en Fracciones de 1,000 m2.

*Carls Cervantes*

*[Signature]*

*[Signature]*

*Roberto Padilla*

*[Signature]*

*[Signature]*

*Alejandro Padilla*

*[Signature]*

*[Signature]*

Aquellos que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.—**APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**-----

**PROFR. CARLOS CERVANTES ALVAREZ:** Continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es el: -----

**QUINTO PUNTO:** Análisis y en su caso aprobación para la emisión de la Licencia de Construcción del Gasoducto denominado "Zapotlanejo" para alimentar la Planta Generadora de Energía Eléctrica Tierra Mojada, gestionado por Alejandro Guerra.-----

**5 PUNTO**

<b>TRAMITE SOLICITADO</b>	Análisis y en su caso aprobación para la emisión de la Licencia de Construcción del Gasoducto denominado "Zapotlanejo" para alimentar la Planta Generadora de Energía Eléctrica Tierra Mojada, gestionado por Alejandro Guerra
<b>UBICACIÓN</b>	Predio denominado "San José del Río"
<b>SUPERFICIE</b>	4,600 m.l.
<b>USO S/DICTAMEN</b>	
<b>USO S/SOLICITADO</b>	Infraestructura Regional – Especial (Gasoducto)
<b>PROPIETARIO Y/O PROMOTOR</b>	Alejandro Francisco Guerra Uribe
<b>ACUERDO COMISION TECNICA</b>	<p align="center">- FAVORABLE -</p> <p>En base a lo establecido en el art. 335 del Código Urbano para el Estado de Jalisco, se autoriza a la Coordinación de Gestión de la Ciudad a través de la Jefatura de Ordenamiento Territorial la emisión de la Licencia de Construcción en los términos que fue cuantificada.</p> <p>Se realizó paralelamente a la construcción de la obra, la actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano en los términos que establezca el respectivo de convenio de colaboración.</p>

Aquellos que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.—**APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**-----

**PROFR. CARLOS CERVANTES ALVAREZ:** El siguiente punto a tratar es el: -----

**SEXTO PUNTO:** Solicitud de Autorización para inicio del proceso de permuta de predio del Patrimonio Municipal para indemnización a nombre de José Ángel Hermosillo Delgadillo.-----

**PUNTOS VARIOS**

*Carlos Cervantes*

*[Signature]*

*Roberto...*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*Alejandro...*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

**3 PUNTO**

EXPEDIENTE	-
TRAMITE SOLICITADO	Cambio de Uso de Suelo
UBICACIÓN	Predio Rústico "El Campamento"
SUPERFICIE	35,000 m2
USO S/DICTAMEN	Área de Conservación
USO S/SOLICITADO	Lotificación en Fracciones de 1,000 m2.
PROPIETARIO Y/O PROMOTOR	<b>RIGOBERTO CAMARENA DÁVALOS</b> <b>VERONICA LIZBETH CARDONA MARÍN</b>

- DESFAVORABLE -

**ACUERDO COMISION TECNICA**

En las condiciones que se presenta la solicitud, el predio se encuentra en un área de Conservación.

Aquellos que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.--**APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**-----

**PROFR. CARLOS CERVANTES ALVAREZ:** El siguiente punto a tratar es el: -

**CUARTO PUNTO:** Solicitud de Autorización para inicio del proceso de permuta de predio del Patrimonio Municipal para indemnización a nombre de Pedro Gutiérrez Arana. -----

**4 PUNTO**

EXPEDIENTE	004-A/E-2017/EDI
TRAMITE SOLICITADO	Análisis y en su caso aprobación para la emisión de la Licencia de Construcción del Gasoducto denominado "Villa de Reyes - Aguascalientes - Guadalajara" en el tramo correspondiente al Municipio de Zapotlanejo, gestionado por la empresa "Fermaca Pipeline".
UBICACIÓN	Zapotlanejo
SUPERFICIE	25,250 m.l.
USO S/DICTAMEN	
USO S/SOLICITADO	<b>Infraestructura Regional - Especial (Gasoducto)</b>
PROPIETARIO Y/O PROMOTOR	Lic. Laura Trejo Chaparro

- FAVORABLE -

**ACUERDO COMISION TECNICA**

En base a lo establecido en el art. 335 del Código Urbano para el Estado de Jalisco, se autoriza a la Coordinación de Gestión de la Ciudad a través de la Jefatura de Ordenamiento Territorial la emisión de la Licencia de Construcción en los términos que fue cuantificada.  
Se realizó paralelamente a la construcción de la obra, la actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano en los términos que establezca el respectivo de convenio de colaboración.

*Carlos Cervantes Alvarez*  
*Abundio Pacheco*



**8 PUNTO**

EXPEDIENTE	NO. EXPEDIENTE 004/E-2018/GIRO
TRAMITE SOLICITADO	Reconsideración a Uso de Suelo Desfavorable: Uso de Suelo Solicitado: Restaurante con venta de bebidas en envase abierto Uso de Suelo Actual: Mixto Barrial Domicilio:
UBICACIÓN	PREDIO URBANO MARCADO CON EL NÚMERO 579 DE LA CALLE LOPEZ RAYÓN, ENTRE LAS CALLES IGNACIO RAMIREZ Y JUAN ESCUTIA, ZAPOTLANEJO
SUPERFICIE USO S/DICTAMEN	
USO S/SOLICITADO	Restaurante con venta de bebidas en envase abierto
PROPIETARIO Y/O PROMOTOR	Ricardo Vázquez Almaraz
ACUERDO COMISION TECNICA	- FAVORABLE -

*Carlos Contreras*

Aquellos que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.---**APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**-----

**NOVENO PUNTO:** Reconsideración a Uso de Suelo Desfavorable: Uso de Suelo Solicitado: Abarrotes con venta de cerveza en envase cerrado  
Uso de Suelo Actual: Habitacional Domicilio: LOTE DE TERRENO NUMERO 1 DE LA CALLE HACIENDA ZAPOTLANEJO, UBICADO EN LA MANZANA G DEL FRACCIONAMIENTO "CAMINO REAL", CALLE HACIENDA ZAPOTLANEJO #74, COLONIA SAN MARTIN ZAPOTLANEJO, JALISCO.. -----

**9 PUNTO**

EXPEDIENTE	NO. EXPEDIENTE 001/E-2018/GIRO
TRAMITE SOLICITADO	Reconsideración a Uso de Suelo Desfavorable: Uso de Suelo Solicitado: Abarrotes con venta de cerveza en envase cerrado Uso de Suelo Actual: Habitacional
UBICACIÓN	Domicilio: LOTE DE TERRENO NUMERO 1 DE LA CALLE HACIENDA ZAPOTLANEJO, UBICADO EN LA MANZANA G DEL FRACCIONAMIENTO "CAMINO REAL", CALLE HACIENDA ZAPOTLANEJO #74, COLONIA SAN MARTIN ZAPOTLANEJO, JALISCO
SUPERFICIE USO S/DICTAMEN	
USO S/SOLICITADO	Abarrotes con venta de cerveza en envase cerrado
PROPIETARIO Y/O PROMOTOR	Jesús Ruvalcaba Pérez

*[Signature]*

*Roberto Robbe*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Vertical signatures and marks on the right margin]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

EXPEDIENTE

TRAMITE SOLICITADO

Solicitud de Autorización para inicio del proceso de permuta de predio del Patrimonio Municipal para indemnización a nombre de José Ángel Hermosillo Delgadillo.

UBICACIÓN SUPERFICIE

USO S/DICTAMEN

USO S/SOLICITADO

PROPIETARIO Y/O PROMOTOR

José Ángel Hermosillo Delgadillo.

ACUERDO COMISION TECNICA

PENDIENTE

*[Handwritten signature]*

Aquellos que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano. **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**-----

**SEPTIMO PUNTO:** Análisis y en su caso aprobación de Subdivisión en 3 fracciones, no. 256 de fecha 19 de Diciembre del 2017. Promovente: Mauricio Elizalde Cruz. ---

*[Handwritten signature: Carlos Cervantes]*

**7 PUNTO**

EXPEDIENTE

SUBDIVISION/256-19/12/17

TRAMITE SOLICITADO

Análisis y en su caso aprobación de Subdivisión en 3 fracciones, no. 256 de fecha 19 de Diciembre del 2017 Promovente: Mauricio Elizalde Cruz

UBICACIÓN SUPERFICIE

Calle Prolongación Reforma S/N

USO S/DICTAMEN

USO S/SOLICITADO

PROPIETARIO Y/O

Mauricio Elizalde Cruz

PROMOTOR

ACUERDO COMISION TECNICA

- FAVORABLE -

*[Handwritten signature: Alejandro Robles]*

Aquellos que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.---**APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**-----

**PROFR. CARLOS CERVANTES ALVAREZ:** El siguiente punto a tratar es el: -

**OCTAVO PUNTO:** Reconsideración a Uso de Suelo Desfavorable: Uso de Suelo Solicitado: Restaurante con venta de bebidas en envase abierto Uso de Suelo Actual: Mixto Barrial Domicilio: PREDIO URBANO MARCADO CON EL NÚMERO 579 DE LA CALLE LOPEZ RAYÓN, ENTRE LAS CALLES IGNACIO RAMIREZ

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature: Roberto Robles]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**DESAHOGO DEL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. – SOLICITUD PARA APROBAR LA RATIFICACIÓN A LA C. MA. DE LA LUZ ROCHA ROBLEDO COMO ENLACE MUNICIPAL PARA QUE REPRESENTA A ESTE H. AYUNTAMIENTO DENTRO DEL PROGRAMA “MOCHILAS CON LOS ÚTILES” DESDE SU INICIO HASTA SU CONCLUSIÓN.**

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras: Si no hay más comentarios proceda señor secretario.

En uso de la voz el Secretario General Josué Neftalí de la Torre Parra: En votación económica les solicito quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano.

**APROBADO SEÑOR PRESIDENTE**

**ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONÓMICA DE LOS 14 CATORCE REGIDORES PRESENTES** - - - - -

*C. Ma. de la Luz Rocha Robledo*  
**PRIMERO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA LA RATIFICACIÓN A LA C. MA. DE LA LUZ ROCHA ROBLEDO COMO ENLACE MUNICIPAL PARA QUE REPRESENTA A ESTE H. AYUNTAMIENTO DENTRO DEL PROGRAMA “MOCHILAS CON LOS ÚTILES” DESDE SU INICIO HASTA SU CONCLUSIÓN.**

*C. Ma. de la Luz Rocha Robledo*  
**DESAHOGO DEL DECIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. – SOLICITUD PARA AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SINDICO MUNICIPAL Y TESORERO MUNICIPAL PARA FIRMAR CONVENIO DE COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN CON EL PROGRAMA MOCHILAS CON LOS ÚTILES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, EN LA MODALIDAD DE COMPRA DIRECTA, APORTANDO LA CANTIDAD DEL 50% DE LA INVERSIÓN DEL COSTO TOTAL, ESTO PARA EL APOYO DEL 100% DEL PADRÓN ESTUDIANTIL DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS ESTABLECIDAS EN EL MUNICIPIO, LAS CUALES SON LOS SIGUIENTES PAQUETES, 2934 PARA PREESCOLAR, 8749 PARA PRIMARIA Y 3685 PARA SECUNDARIA CON TOTAL DE 15368 PAQUETES, PARA EL CICLO ESCOLAR 2018-2019.**

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras: Si no hay más comentarios proceda señor secretario.

En uso de la voz el Secretario General Josué Neftalí de la Torre Parra: En votación económica les solicito quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano.

**APROBADO SEÑOR PRESIDENTE**

**ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS SETENTA: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONÓMICA DE LOS 14 CATORCE REGIDORES PRESENTES** - - - - -

*Héctor Álvarez Contreras*  
**PRIMERO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SINDICO MUNICIPAL Y TESORERO MUNICIPAL PARA FIRMAR CONVENIO DE COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN CON EL PROGRAMA MOCHILAS CON LOS ÚTILES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, EN**

**ACUERDO  
COMISION  
TECNICA**

- FAVORABLE -

Aquellos que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.--**APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**-----  
-----

**DECIMO PUNTO: CLAUSURA Y LEVANTAMIENTO DE LA MINUTA DE TRABAJO RESPECTIVA.**-----

**PROFR. CARLOS CERVANTES ALVAREZ:** Una vez desahogados todos y cada uno de los puntos del Orden del Día aprobados en y para la presente Sesión de Trabajo, se dio por concluida, siendo las 19:00 horas del día en que se inició, levantándose la presente Acta, misma que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal, se firma en todas y cada una de las hojas que la integran por los miembros de la Comisión. Lo anterior para debida constancia legal y para los fines y usos legales a que corresponda.

**PROFR. CARLOS CERVANTES ALVAREZ  
PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD**

**PROFR. MARTIN ACOSTA CORTES  
REGIDOR VOCAL**

**ING. IVAN CELVERA DIAZ  
REGIDOR VOCAL**

**C. ALEJANDRA PADILLA GONZALEZ  
REGIDORA VOCAL**

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras: Si no hay más comentarios proceda señor secretario.

En uso de la voz el Secretario General Josué Neftalí de la Torre Parra: En votación nominal les solicito quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano.

**HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS  
FERNANDO CONTRERAS RAMÍREZ  
RICARDO MORALES SANDOVAL  
ROSA RUVALCABA NAVARRO  
SANDRA JULIA CASTELLÓN RODRÍGUEZ  
MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ PULIDO  
ALEJANDRA PADILLA GONZÁLEZ  
ROBERTO ROBLES CAMARENA  
MARTIN ACOSTA CORTES  
JAVIER BECERRA TORRES  
IVÁN CELVERA DÍAZ  
HILDA FABIOLA TEMBLADOR JIMÉNEZ  
CARLOS CERVANTES ÁLVAREZ  
RUBÉN TORRES HERNÁNDEZ**

**A FAVOR  
A FAVOR  
A FAVOR  
A FAVOR  
A FAVOR  
A FAVOR  
A FAVOR  
A FAVOR  
A FAVOR  
A FAVOR  
A FAVOR  
A FAVOR  
A FAVOR  
A FAVOR  
A FAVOR**

**APROBADO SEÑOR PRESIDENTE**

**ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN NOMINAL DE LOS 14 CATORCE REGIDORES PRESENTES,----- PRIMERO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA LOS DICTÁMENES DE LA COMISIÓN**

En uso de la voz el Regidor Ricardo Morales Sandoval: Buenos días a todos los compañeros quisiera hacer unas sugerencias independientemente de hacer el hermanamiento con Sahuayo, Michoacán, me gustaría también hermanar con Guanajuato por toda la relación que hay ahorita con esa ciudad como en su momento fue Moro león, Uriangato y creo que sería muy importante hacerlo con Guanajuato es la petición que tengo.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras: Son cosas diferentes es una propuesta tuya adicionada a esta.

En uso de la voz el Regidor Ricardo Morales Sandoval: Si.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras: Si no hay más comentarios proceda señor secretario.

En uso de la voz el Secretario General Josué Neftalí de la Torre Parra: En votación económica les solicito quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano.

**APROBADO SEÑOR PRESIDENTE**

**ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS SETENTA Y TRES: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONÓMICA DE LOS 14 CATORCE REGIDORES PRESENTES - - - - - PRIMERO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA LA FIRMA DE UN ACUERDO DE COOPERACIÓN Y HERMANAMIENTO DE NUESTRO MUNICIPIO CON EL MUNICIPIO DE SAHUAYO, MICHOACÁN.**

**DESAHOGO DEL CATORCEAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN PARA LA APROBACIÓN DE RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DEL PROCESO DE TITULACIÓN DE 118 PREDIOS.**

*Carlo Cuat*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Large handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Alapredios*

*[Handwritten signature]*

Número	Propietario	HA	L	Superficie
1	Oscar Limón Maldonado	A	1	302.78
2	Sergio Limón Maldonado	A	2	297.22
3	Refugio Limón Carbajal	A	3	592.68
4	Laura Castañeda Buenrostro	A	4	716.05
5	Amelia Leticia Carrillo Delgadillo	A	5	425.31
6	Gloria Alejandra Tinajero Flores	A	6	200.00
7	Silvia del Rosario Cárdenas González	A	7	193.56
8	Graciela Hernández García	A	8	394.56
9	Antonia Tinajero Franco	A	9	235.82
10	Manuel Becerra Carbajal	A	10	235.82
11	Manuel Becerra Carbajal	A	11	235.82
12	Manuel Becerra Carbajal	A	12	235.82
13	Manuel Becerra Carbajal	A	13	296.70
14	María Guadalupe Jiménez Torres	A	14	442.05
15	J. Ismael González Landeros	A	15	800.00
16	Fidel Jiménez Gutiérrez	A	16	796.33
17	Piedad Carbajal Alcalá	B	1	175.00
18	José Luis Carbajal Alcalá	B	2	197.40
19	Alejandro Amezola Saavedra	B	3	199.68
20	Alejandro Amezola Saavedra	B	4	200.32
21	José Campos Pérez	B	5	299.12
22	Antonia Tinajero Franco	B	6	297.31
23	Victor Manuel Torres	B	7	197.62
24	Isaura Dávalos Delgadillo	B	8	296.74
25	José Luis Martín Carmona Aceves	C	1	340.06
26	Silvino Landeros Torres	C	2	216.00
27	María Guadalupe Jiménez Torres	C	3	146.19
28	Silvino Landeros Torres	C	4	216.00
29	Rubén Flores Márquez	C	5	240.27
30	María de Jesús Alcaraz Guzmán	C	6	232.10
31	María de los Angeles Nuño Rojo	C	7	204.51
32	María Guadalupe Jiménez Torres	C	8	403.04
33	María Guadalupe Jiménez Torres	D	1	3882.51
34	María Guadalupe Jiménez Torres	E	1	2662.28
35	María Guadalupe Jiménez Torres	F	1	1827.01
<b>San José Isabel Flores</b>				
036	Roberto Martínez Muñoz	A	1	183.90
037	Baldomero Flores Carbajal	A	2	211.87
038	Gerardo Ruvalcaba Zacañas	A	3	56.42
039	Bonifacio Martínez Alcaraz	A	4	52.22
040	Maribel Rubalcava Salcedo	A	5	59.03
041	José de Jesús Rodríguez Carbajal	A	6	62.49
042	Josymar Aldair Serrano Hernández	A	7	59.69
043	Ma. Elena Rubalcava Castellanos	A	8	64.77
044	Ma. Elena Rubalcava Castellanos	A	9	147.95

063	Mercedes Carbajal Tamayo	B	7	102.16
064	Hilario Rentería Urenda	B	8	98.78
065	Juventino Tinajero Tinajero	B	9	153.83
066	María del Rosario Hernández Velázquez	B	11	102.37
067	Gabriel Hernández Velázquez	B	13	148.90
068	Miriam Itzel Nuño González	B	14	328.47
069	Vicente Ruiz Carbajal	B	15	42.47
070	Verónica Castellanos Nuño	B	16	170.44
071	Arquidiócesis de Guadalajara	B	17	93.72
072	Guadalupe López Carnejo	B	18	81.19
073	María Carmen Nuño Rodríguez	B	19	256.75
074	María de Jesús Nuño Ruvalcaba	B	20	186.31
075	Rosenda Ruiz Ramírez	B	21	68.81
076	J. Guadalupe Olivares Rovles	B	22	125.23
077	Benjamin Garcia Muñoz	B	23	245.21
078	J. Jesús Cerda Serrano	B	26	98.27
079	María de Jesús Nuño Rodríguez	B	27	89.50
080	Marlin Nuño Rodríguez	B	28	84.81
081	Ricardo Herrera Pérez	B	29	428.74
082	María Pérez Ponce	B	33	304.99
083	Hilario Ruiz Carbajal	C	1	154.88
084	José Luis Chavez Torres	C	2	110.08
085	Israel Nuño Zúñiga	C	3	75.24
086	Eva Arana Jaramillo	C	4	162.44
087	Leovigildo Carbajal Carbajal	C	5	152.04
088	Daniela Estefany Hernández Nuño	C	6	118.81
089	Rafael García Dávalos	C	7	68.58
090	Lino Murguía Cortez	C	8	100.15
091	José Alfredo Sánchez García	C	9	100.38
092	Virginia Pérez Vizcarra	C	10	97.14
093	Cristina Álvarez Badillo	C	14	97.44
094	José Dolores Hernández Gutiérrez	C	15	112.96
095	Francisco González Carmona	C	16	98.42
<b>Predios Participaciones</b>				
96	Ramiro Gomez Murgía	PPP	001	785.13
97	J. Refugio Olivares Carrillo	PPP	003-01	243.75
98	J. Refugio Olivares Carrillo	PPP	003-02	249.56
99	Francisco Javier Orozco Jimenez	PPP	004	378.07
<b>La Purísima</b>				
100	Sara Jiménez Hernández	C	1	1497.45
101	Ma. Aduca Orozco Camarena	D	1	657.88
102	Ma. Aduca Orozco Camarena	D	2	658.23
103	Ma. Aduca Orozco Camarena	D	3	509.05
104	Ma. Aduca Orozco Camarena	D	4	599.75
105	Ma. Aduca Orozco Camarena	F	1	657.23
106	Ma. Aduca Orozco Camarena	F	2	491.39
107	Héctor Salvador Jiménez Hernández	F	12	482.06
108	María Concepción Nuño Hernández	N	13	351.55
109	David Hernández Rodríguez	N	10	199.91
110	Andrés Hernández Olivarez	N	15	705.44
111	Rosa Edith Meza Jiménez	F	1	2473.99
112	María del Rosario Jiménez Hernández	D	5	2574.63
113	Zahid Israel Jiménez Torres	C	7	5000.27
114	Zahid Israel Jiménez Torres	H	2	3812.63
115	Héctor Salvador Jiménez Hernández	J	14	1294.75
116	Héctor Salvador Jiménez Hernández	A	6	5538.29
117	Ricardo Quiroz Limón	F	4	1015.94
118	Antonio Orozco Marquez	N	12	1015.94

*[Handwritten signature]*

*[Large handwritten signature]*

LA MODALIDAD DE COMPRA DIRECTA, APORTANDO LA CANTIDAD DEL 50% DE LA INVERSIÓN DEL COSTO TOTAL, ESTO PARA EL APOYO DEL 100% DEL PADRÓN ESTUDIANTIL DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS ESTABLECIDAS EN EL MUNICIPIO, LAS CUALES SON LOS SIGUIENTES PAQUETES, 2934 PARA PREESCOLAR, 8749 PARA PRIMARIA Y 3685 PARA SECUNDARIA CON TOTAL DE 15368 PAQUETES, PARA EL CICLO ESCOLAR 2018-2019.

**DESAHOGO DEL ONCEAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. – SOLICITUD PARA AUTORIZAR TRES CONTRATOS DE DONACIÓN A FAVOR DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO.**

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras: Si no hay más comentarios proceda señor secretario.

En uso de la voz el Secretario General Josué Neftalí de la Torre Parra: En votación económica les solicito quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano.

**APROBADO SEÑOR PRESIDENTE**

**ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS SETENTA Y UNO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONÓMICA DE LOS 14 CATORCE REGIDORES PRESENTES** -----

**PRIMERO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA LOS CONTRATOS DE DONACIÓN A FAVOR DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO.**

**DESAHOGO DEL DOCEAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. – SOLICITUD PARA CELEBRAR CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (SEPAF) PARA LA RETENCIÓN DE \$ 1'195,069.94 ( UN MILLÓN CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL SESENTA Y NUEVE PESOS 94/100) DE MANERA MENSUAL, POR UN PERIODO DE SEIS MESES DE MARZO A AGOSTO DEL 2018 CON UN TOTAL DE \$ 7'170,419.64 ( SIETE MILLONES CIENTO SETENTA MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE PESOS 64/100) CON LA FINALIDAD DE PROTEGER LA PRESTACIÓN DE LOS AGUINALDOS DEL PERSONAL.**

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras: Si no hay más comentarios proceda señor secretario.

En uso de la voz el Secretario General Josué Neftalí de la Torre Parra: En votación económica les solicito quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano.

**APROBADO SEÑOR PRESIDENTE**

**ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS SETENTA Y DOS: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONÓMICA DE LOS 14 CATORCE REGIDORES PRESENTES** -----

**PRIMERO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA CELEBRAR CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (SEPEF) PARA LA RETENCIÓN DE \$ 1'195,069.94 ( UN MILLÓN CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL SESENTA Y NUEVE PESOS 94/100) DE MANERA MENSUAL, POR UN PERIODO DE SEIS MESES DE MARZO A AGOSTO DEL 2018 CON UN TOTAL DE \$ 7'170,419.64 ( SIETE MILLONES CIENTO SETENTA MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE PESOS 64/100) CON LA FINALIDAD DE PROTEGER LA PRESTACIÓN DE LOS AGUINALDOS DEL PERSONAL.**

**DESAHOGO DEL TRECEAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. – SOLICITUD PARA APROBAR LA FIRMA DE UN ACUERDO DE COOPERACIÓN Y HERMANAMIENTO DE NUESTRO MUNICIPIO CON EL MUNICIPIO DE SAHUAYO, MICHOACÁN.**

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Que en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 28 veintiocho de fecha verificada el día 06 de enero de 2017, el pleno de esta asamblea de gobierno, APROBÓ por unanimidad de 14 votos, en el punto número 05 de la orden del día citada con la fecha antes señalada la **DONACIÓN DE UN TERRENO A FAVOR DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO, UBICADO EN LA COMUNIDAD DE LOS PLATOS, CON UNA EXTENSIÓN DE TERRENO DE 400 M2, POR PARTE DEL CIUDADANO HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS.**

**CONSIDERANDO:**

**PRIMERO.-** Este órgano de gobierno colegiado conforme a los numerales 37 y 38 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco., 7, 22, 23 es legalmente competente para resolver la revocación del acuerdo de **DONACIÓN DE UN TERRENO A FAVOR DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO, UBICADO EN LA COMUNIDAD DE LOS PLATOS, CON UNA EXTENSIÓN DE TERRENO DE 400 M2, POR PARTE DEL CIUDADANO HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS.**

*Carlos Contreras*

**ACUERDO**

**PRIMERO.-** Se *revoca y se deja sin efectos jurídicos y administrativos* LA DONACIÓN DEL PREDIO UBICADO EN LA COMUNIDAD DE LOS PLATOS, CON UNA EXTENSIÓN DE TERRENO DE 400 M2, QUE FUE APROBADO EN EL ACTA NUMERO 28 DE FECHA 06 DE ENERO DEL 2017 EN EL PUNTO CINCO, por el cual se le regresa la posesión y todos los derechos del mismo al c. Héctor Álvarez Contreras.

*Héctor Álvarez Contreras*

**SEGUNDO.-** Se *procede a revocar y dejar sin efectos jurídicos y administrativos* el punto 05 cinco de la sesión ordinaria número 28 de ayuntamiento celebrada el día 06 de enero de 2017,

**ATENTAMENTE**

**Zapotlanejo, Jalisco, a 14 de febrero de 2017**

**HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS**

**Presidente Municipal**

En uso de la voz el Regidor Rubén Torres Hernández: Buenos días a todos, mi pregunta es porque revocar.

*Rubén Torres Hernández*

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras: Tenía una finalidad específica, era la perforación de un pozo profundo para dotar de Agua a la comunidad desgraciadamente el pozo fallo, también en la Purísima nos ha fallado ya van tres pozos que nos han fallado, llevamos una línea de Agua de casi seis kilómetros y medio para conducir el Agua del pozo

*Héctor Álvarez Contreras*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*Alejandro Gaculle*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*Hector Alvarez Contreras*

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras: Si no hay más comentarios proceda señor secretario.

En uso de la voz el Secretario General Josué Neftalí de la Torre Parra: En votación económica les solicito quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano.

**APROBADO SEÑOR PRESIDENTE**

**ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONÓMICA DE LOS 14 CATORCE REGIDORES PRESENTES - - - - - PRIMERO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA LA APROBACIÓN DE RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DEL PROCESO DE TITULACIÓN DE 118 PREDIOS.**

**DESAHOGO DEL QUINCE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. – INICIATIVA DE ACUERDO QUE TIENE COMO OBJETO LA REVOCACIÓN DEL PUNTO NÚMERO 05 DE FECHA 06 DE ENERO DEL 2017 DONDE SE ENTREGO EN DONACIÓN UN TERRENO A FAVOR DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO. UBICADO EN LA COMUNIDAD DE LOS PLATOS, CON UNA EXTENSIÓN DE TERRENO DE 400M2, POR PARTE DEL CIUDADANO HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS.**

*Josue Neftali de la Torre Parra*

**CIUDADANOS REGIDORES INTEGRANTES DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.**

**CIUDADANOS DE ZAPOTLANEJO**

**PRESENTES:**

**HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS**, Presidente Municipal, del presente Gobierno municipal 2015-2018, con fundamento en los arábigos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el artículo 73 fracciones II, III y IV del Constituyente Local vigente, artículo 47 fracción I y XII; 48 fracción I, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en virtud de lo anterior, me permito someter a la consideración de esta asamblea de Órgano de Ayuntamiento una **INICIATIVA DE ACUERDO**, que tiene como objeto **REVOCAR** el **ACUERDO** de fecha de noviembre y 06 de enero de 2017, de conformidad a lo siguiente;

*Alexandra Contreras*

**PARTE EXPOSITIVA Y ANTECEDENTES**



del Carricillo que si salió el Agua, traemos casi trece litros por segundo nos va servir para abastecer a la Purísima y a los Platos, en los Platos no hay Agua, ya van cinco o seis estudios geológicos y no hay Agua, muy difícil eso es todo, no tiene caso que lo regale al Ayuntamiento no creo que vayan hacer una casa de Salud a medio potrero.

En uso de la voz el Regidor Iván Celvera Díaz: Lo rifamos.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras: Yo creo que se hizo de buena fe, había el 40% de posibilidades le llegaron a la profundidad y no salió ni una gota de Agua está seco el Rancho, entonces dicen que cuando de uno hay quedar primero de buena voluntad y segundo cosas que sirvan, no hay que dar lo que no sirva si hubiera salido todo el rancho se los hubiera dado con mucho gusto, no es mucho un terrenito chiquito, no tiene caso ya que la hectárea la partieron por mitad y lo pusieron a la mitad, pero si hubiera salido se hubiera quedado, pero no salió.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras: Si no hay más comentarios proceda señor secretario.

En uso de la voz el Secretario General Josué Neftalí de la Torre Parra: En votación nominal les solicito quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano.

- |  |                |
|--|----------------|
| <b>HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS</b>          | <b>A FAVOR</b> |
| <b>FERNANDO CONTRERAS RAMÍREZ</b>        | <b>A FAVOR</b> |
| <b>RICARDO MORALES SANDOVAL</b>          | <b>A FAVOR</b> |
| <b>ROSA RUVALCABA NAVARRO</b>            | <b>A FAVOR</b> |
| <b>SANDRA JULIA CASTELLÓN RODRÍGUEZ</b>  | <b>A FAVOR</b> |
| <b>MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ PULIDO</b> | <b>A FAVOR</b> |
| <b>ALEJANDRA PADILLA GONZÁLEZ</b>        | <b>A FAVOR</b> |
| <b>ROBERTO ROBLES CAMARENA</b>           | <b>A FAVOR</b> |
| <b>MARTIN ACOSTA CORTES</b>              | <b>A FAVOR</b> |
| <b>JAVIER BECERRA TORRES</b>             | <b>A FAVOR</b> |
| <b>IVÁN CELVERA DÍAZ</b>                 | <b>A FAVOR</b> |
| <b>HILDA FABIOLA TEMBLADOR JIMÉNEZ</b>   | <b>A FAVOR</b> |
| <b>CARLOS CERVANTES ÁLVAREZ</b>          | <b>A FAVOR</b> |
| <b>RUBÉN TORRES HERNÁNDEZ</b>            | <b>A FAVOR</b> |

*José Ben J. Carlos Cervantes*

**APROBADO SEÑOR PRESIDENTE**

**ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN NOMINAL DE LOS 14 CATORCE REGIDORES PRESENTES,----- PRIMERO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA LA REVOCACIÓN DEL PUNTO NÚMERO 05 DE FECHA 06 DE ENERO DEL 2017 DONDE SE ENTREGO EN DONACIÓN UN TERRENO A FAVOR DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO. UBICADO EN LA COMUNIDAD DE LOS PLATOS, CON UNA EXTENSIÓN DE TERRENO DE 400M2, POR PARTE DEL CIUDADANO HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS.**

*Alejandra Padilla*

**DESAHOGO DEL DIECISEISAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - SOLICITUD PARA APROBAR Y AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL Y TESORERO MUNICIPAL, PARA LA FIRMA DE UN CONVENIO CON LA SECRETARÍA DE CULTURA, DONDE EL MUNICIPIO APORTARÁ LA CANTIDAD DE \$ 100,000.00 (CEN MIL PESOS 00/100 M.N) Y LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL ESTADO LA CANTIDAD DE \$ 147,000.00 (CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N) PARA EL PAGO DE APOYOS A LOS MAESTROS DE LOS**

*[Handwritten signature]*

*[Vertical list of handwritten signatures and initials on the left margin]*

**DESAHOGO DEL DIECISEISAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** SOLICITUD PARA APROBAR Y AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL Y TESORERO MUNICIPAL, PARA LA FIRMA DE UN CONVENIO CON LA SECRETARÍA DE CULTURA, DONDE EL MUNICIPIO APORTARÁ LA CANTIDAD DE \$ 100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N) Y LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL ESTADO LA CANTIDAD DE \$ 147,000.00 (CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N) PARA EL PAGO DE APOYOS A LOS MAESTROS DE LOS TALLERES ARTÍSTICOS, PARA LA CASA DE LA CULTURA MUNICIPALES.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras: Si no hay más comentarios proceda señor secretario.

En uso de la voz el Secretario General Josué Neftalí de la Torre Parra: En votación económica les solicito quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano.

**APROBADO SEÑOR PRESIDENTE**

**ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONÓMICA DE LOS 14 CATORCE REGIDORES PRESENTES** -----

**PRIMERO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL Y TESORERO MUNICIPAL, PARA LA FIRMA DE UN CONVENIO CON LA SECRETARÍA DE CULTURA, DONDE EL MUNICIPIO APORTARÁ LA CANTIDAD DE \$ 100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N) Y LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL ESTADO LA CANTIDAD DE \$ 147,000.00 (CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N) PARA EL PAGO DE APOYOS A LOS MAESTROS DE LOS TALLERES ARTÍSTICOS, PARA LA CASA DE LA CULTURA MUNICIPALES.**

*Carlos Contreras*

**ASÍ MISMO ESTE H. AYUNTAMIENTO QUEDA CON EL COMPROMISO DE:**

**1.- REALIZAR LA ENTREGA DE LISTAS DE ASISTENCIA EN FÍSICO (MENSUALMENTE) LISTAS DIGITALES (CUATRIMESTRALMENTE) COMPROBACIONES DE PAGO DEBIDAMENTE SELLADOS Y FIRMADOS (MENSUALMENTE) EVIDENCIAS FOTOGRAFÍAS EN USB (DE FORMA SEMESTRAL) A LA COORDINACIÓN DE TALLERES DE LA SECRETARIA DE CULTURA.**

**2.- REALIZAR LOS PAGOS CORRESPONDIENTES A LOS INSTRUCTORES EN PERIODOS NO MAYORES A UN MES.**

**3.- EL AYUNTAMIENTO QUEDA CON EL COMPROMISO DE RESGUARDAR EN LA CUENTA BANCARIA EXCLUSIVA PARA EL PAGO DE INSTRUCTORES DEL PROGRAMA FONDO TALLERES PARA CASA DE LA CULTURA EL REMANENTE DEL SUBSIDIO DE LA EMISIÓN 2018 CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE, Y DICIEMBRE DEL ACTUAL ESPECIFICÁNDOLO A ESTA SECRETARIA POR ESCRITO EN PUNTO DE ACUERDO DE SESIÓN DE CABILDO EN EL MES DE SEPTIEMBRE ANEXANDO COPIA DEL ESTADO DE CUENTA CON EL SALDO A PAGARLES Y COPIA DEL ANEXO # 1 ( RECUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS ) A LA COORDINACIÓN DE TALLERES.**

*Roberto...*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*Alfonso...*

*[Vertical signatures and marks on the right margin]*

**DESAHOGO DEL DIECISIETEAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: ASUNTOS VARIOS.**

El Presidente Municipal consulta si existe alguna otra propuesta, y no habiendo más asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión Ordinaria, levantándose el acta respectiva, siendo las 08:30 horas con treinta minutos del día 16 dieciséis de febrero del año 2018 dos mil dieciocho, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo en unión del suscrito Secretario General quien autoriza y da fe. -----

El Presidente Municipal:

L.A.P. Héctor Álvarez Contreras

Síndico Municipal

Lic. Fernando Contreras Ramírez

Secretario General

Lic. Josué Neftalí De la torre Parra

Regidores Propietarios:

C. Ricardo Morales Sandoval

C. Prof. Rosa Ruvalcaba Navarro

C. Roberto Robles Camarena

C. Sandra Julia Castellón Rodríguez

C. María Concepción Hernández Pulido

C. Martín Acosta Cortés

C. Alejandra Padilla González

C. Hilda Patricia Temblador Jiménez

C. Javier Becerra Torres

C. Iván Celvera Díaz

C. Rubén Torres Hernández

C. Carlos Cervantes Álvarez

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Sesión Ordinaria número 48 cuarenta y ocho celebrada por el Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco; a las 08:00 ocho horas del día 16 dieciséis de febrero de 2018.